



AVISO

FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA DORAL
(en adelante el “Fondo”)

Fondo de Inversión Administrado por
INDEPENDENCIA INTERNACIONAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
(en adelante la “Administradora”)

Por medio de la presente, se informa a los señores aportantes del **Fondo de Inversión Independencia Doral** (el “Fondo”), que el directorio de la Administradora, en sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de julio de 2026, acordó distribuir un dividendo provisorio a los aportantes del Fondo, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2026 por la cantidad total de **USD \$94.996,01**, de acuerdo al siguiente detalle por serie de cuotas:

a. Serie A por la cantidad total de USD \$61.502,33 que, considerando el número de cuotas con derecho a recibir dividendos a la fecha de celebración del directorio, equivale a USD \$0,007265 por cuota.

b. Serie B, por la cantidad total de USD \$33.493,68 que, considerando el número de cuotas con derecho a recibir dividendos a la fecha de celebración del directorio, equivale a USD \$0,007449 por cuota.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 27 de julio de 2026, y tendrán derecho a él todos aquellos aportantes inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, es decir, al 21 de julio de 2026. Este dividendo se depositará en la cuenta bancaria que haya indicado el aportante a la Administradora.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

DocuSigned by:

F0E8D218D4D649B...

Ignacio Ossandon Ross

Gerente General

INDEPENDENCIA INTERNACIONAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.